

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 43/1999 DE LA JUNTA DE FACULTAD
EXTRAORDINARIA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Día y hora de la reunión: tres de diciembre de mil novecientos noventa y nueve a las doce y cinco horas en segunda convocatoria

Lugar: Aula Gallardo

Presidente: Ilmo. Sr. D. Felipe Zapico Alonso

Secretaria: D^a. Cristina Faba Pérez

Miembros de la Junta de Facultad asistentes:

Miembros natos:

Ilmo. Sr. Don Felipe Zapico Alonso (Decano en funciones)

D^a. Cristina Faba Pérez (Secretaria Docente)

D^a. Carmen Rincón Suárez-Bárcena (Administradora de la Facultad)

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo

D. Antonio Muñoz Cañavate

D^a. Margarita Pérez Pulido

D^a. Cristina López Pujalte

D^a. Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres

D. Diego Peral Pacheco

D. Antonio Pulgarín Guerrero

D^a. María J. Reyes Barragán

D. Agustín Vivas Moreno

Representantes Departamentos:

- D. José Cobos Bueno (Dpto. Matemáticas)
- D^a. Raquel Marín Chamorro (Dpto. Filología Inglesa)
- D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso (Dpto. de Historia)
- D. Vicente P. Guerrero Bote (Dpto. Informática)
- D. Ramón Fernández Díaz (Dpto. Economía Aplicada y Organización de Empresas)

Personal de Administración y Servicios:

- D^a. Esperanza Rodríguez-Viñals

Alumnado:

- D^a. Ana Rosa Alegre Molina (Delegada 1º Biblioteconomía y Documentación)
- D. Agustín Jaramillo Romero (Delegado 4º Documentación)
- D^a. Cristina Carapeto Sierra (Delegada 5º Documentación)
- D^a. Nazaret Soriano Hernández (en sustitución del Delegado D. Carlos M^a Sánchez Rubio que al momento presente e, a su vez, Delegado de Centro)

Asistentes invitados:

- D. Gerardo Palomo Pinto
- D. Julián Chaves Palacios
- D. Manuel M^a Pérez Ayala
- D^a. M^a. Victoria Nuño Moral
- D^a. Rosario Fernández Falero
- D^a. Patricia Sánchez Mora
- D^a. M^a. Begoña Mancera Flores

La Junta de Facultad se convoca con un punto en el Orden del Día:

1. Convocatoria de elecciones a Decano:

La Sesión comienza con la lectura de la Resolución Rectoral 986/99, de 29 de noviembre de 1999, que se adjunta al Acta.

Una vez finalizada la lectura, D^a. Carmen Rincón Suárez-Bárcena expresa su deseo de obtener una copia de la misma, a lo que el Presidente de la Junta de Centro responde que se adjuntará una copia al Acta presente. D^a. Carmen Rincón solicita que su petición conste en Acta.

A continuación se abre un turno de propuestas para elegir el Calendario para la Elección de Decano.

Propuesta A: formulada por D. Antonio Pulgarín Guerrero

Presentación de candidaturas	(4-7 diciembre)
Exposición de listas provisionales	(9 diciembre)
Período de reclamaciones	(10 diciembre)
Proclamación definitiva	(11 diciembre)
Elecciones	(16 ó 17 diciembre)

Propuesta B: formulada por D. Vicente P. Guerrero Bote

Presentación de candidaturas	(4-11 diciembre)
Exposición de listas provisionales	(13 diciembre)
Período de reclamaciones	(13-16 diciembre)
Proclamación definitiva	(16 diciembre)
Elecciones	(22 diciembre)

D. Vicente Guerrero Bote indica que la Propuesta-A incumple el Artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, titulado de la Tramitación de urgencia, ya que la Resolución Rectoral 986/99, insta al Ilmo. Sr. Decano en funciones para que, con la mayor urgencia posible, realice las elecciones a Decano.

Artículo 50 (LRJAP y PA) “*Cuando razones de interés público lo aconsejen se podrá acordar, de oficio o a petición del interesado, la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia, por la*

cual se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos”.

Se procede a la votación secreta nominal con el siguiente resultado:

Votos Propuesta-A: 15

Votos Propuesta-B: 2

Votos en Blanco: 2

Votos salvados: 3

Se aprueba la Propuesta-A

Incidencias durante la votación:

D^a. Ángeles Sánchez de la Vega, pide que conste en Acta que no vota porque, al momento presente, aún no se ha procedido a su proclamación definitiva como Delegada de 2º curso.

D.Felipe Zapico Alonso salva el voto, solicitando que conste en Acta la sospecha de encontrarse ante un proceso irregular por la designación de miembros no electos.

D^a. Cristina Faba Pérez salva el voto acogiéndose a lo expuesto anteriormente.

D. Vicente P. Guerrero Bote salva su voto acogiéndose a lo expuesto anteriormente.

Seguidamente, dentro del procedimiento para la presentación de candidaturas, se abre un turno de propuestas para elegir una Junta Electoral que organice el proceso para la Elección de Decano que esté formada por un representante del Profesorado, otro del PAS y un último del Alumnado.

Propuesta A: formulada por D. Antonio Pulgarín Guerrero

Profesorado

Titular: D^a. Raquel Marín Chamorro

Suplente: D. Agustín Vivas Moreno

PAS

Titular: D^a. Carmen Rincón-Suárez-Bárcena

Suplente: D^a. Esperanza Rodríguez-Viñals Causiño

Alumnado

Titular: D^a. Cristina Carapeto Sierra

Suplente: D^a. Ana Rosa Alegre Molina

Se procede a la votación secreta nominal con el siguiente resultado:

Votos Propuesta-A: 14

Votos en Blanco: 6

Abstenciones: 1

Votos salvados: 1

Se aprueba la Propuesta-A

Incidencias durante la votación:

D^a. Ángeles Sánchez de la Vega, pide que conste en Acta que no vota porque, al momento presente, aún no se ha procedido a su proclamación definitiva como Delegada de 2º curso.

D.Vicente Guerrero Bote salva el voto ante la sospecha de encontrarse en un proceso irregular por la designación de miembros no electos.

Finalmente, se procede a una última votación para determinar el día exacto de las Elecciones a Decano (puesto que en el Calendario aprobado no se especifica si será el día 16 ó 17 de diciembre)

Propuesta A: día 16 de diciembre

Propuesta B: día 17 de diciembre

Se procede a la votación a mano alzada con el siguiente resultado:

Votos Propuesta-A: 13

Abstenciones: 9

Se aprueba la Propuesta-A

Incidencias durante la votación:

D^a. Ángeles Sánchez de la Vega, pide que conste en Acta que no vota porque, al

momento presente, aún no se ha procedido a su proclamación definitiva como Delegada de 2º curso.

No existiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta de Junta de Facultad, levanta la sesión a las catorce treinta horas.

Vº. Bº.

EL SECRETARIO

Fdo. Felipe Zapico Alonso

Fdo. Cristina Faba Pérez